



Condena Coppal incursión de fuerzas de seguridad en embajada de México en Ecuador

El presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal), Alejandro Moreno, expresó su más enérgica condena a la incursión de fuerzas de seguridad de la República del Ecuador a la embajada de México en Quito.

Subrayó que dicha acción que representa una grave violación a la Convención de Viena Sobre Relaciones Consulares que establece que las policías locales y las fuerzas de seguridad no pueden ingresar al recinto de una embajada salvo que obtengan el permiso expreso del embajador.

Moreno Cárdenas expresó al Gobierno de México, la solidaridad de los partidos progresistas de 30 países que hacen vida en la COPPPAL ante estos injustificables hechos que violentan el derecho internacional y que han llevado al rompimiento de relaciones diplomáticas entre México y Ecuador.

Consideró lamentable que después de 194 años de relaciones diplomáticas, de una amistad e historia común entre ambos pueblos, se haya presentado este hecho intolerable que pudo haber encontrado una salida por medio del diálogo y la buena política.

Asimismo, demandó al gobierno del presidente Daniel Noboa, garantizar la seguridad del personal diplomático mexicano que abandonará Ecuador, para que este pueda regresar a México sano y salvo.

Por último, dijo que las condenables acciones del Gobierno del Ecuador, violaron el principio de inviolabilidad de la sede diplomática y del personal diplomático mexicano acreditado en Quito, rompieron las normas básicas de convivencia internacional, pero no las relaciones de amistad entre los pueblos de Ecuador y México, las cuales deben prevalecer en el tiempo y deben ser motor importante para poder superar este grave incidente.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/condena-coppal-incursion-de-fuerzas-de-seguridad-en-embajada-de-mexico-en-ecuador/>